

El PRC considera que los trabajadores de Cantur “no pueden ser los paganini” de la “grave ilegalidad” cometida por el Gobierno de Diego

Interpela al consejero de Industria para conocer “qué criterios” se van a seguir para dar cumplimiento a la sentencia del TSJC

Santander, 6 de octubre de 2016

El Partido Regionalista de Cantabria ha considerado que los trabajadores de Cantur “no pueden ser ‘los paganini’ de la “grave ilegalidad” cometida por el Gobierno de Ignacio Diego en materia de personal en la empresa pública, después de conocer la sentencia de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria que declara “nula” la subida salarial, así como los incrementos retributivos aprobada en 2014.

El portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista, Pedro Hernando, junto al diputado Francisco Ortiz, ha dado a conocer hoy la interpelación presentada por el PRC para conocer los criterios de la Consejería de Innovación, Industria, Turismo y Comercio y del Consejo de Administración de Cantur “acerca del cumplimiento” de la citada sentencia.

Hernando ha recordado que durante la pasada legislatura el PP hizo “demasiadas” declaraciones sobre “recortes” en el número de empresas públicas o en gasto y “ahora descubrimos que la realidad no era esa y que los tribunales actúan contra decisiones tomadas en esas empresas públicas”.

Por ello, ha incidido en que los regionalistas quieren que esa situación se “clarifique”, que los trabajadores “no se vean afectados” y que los ciudadanos “no sean perjudicados”.

Para el portavoz regionalista, en el caso de Cantur, es “llamativo” porque, en su opinión, “no tiene sentido que dos órganos de un mismo gobierno se llevaran a los tribunales”.

Francisco Ortiz ha recordado que, tanto Cantur como la dirección general de Trabajo, estaban dirigidas por personas nombradas por Ignacio Diego, es decir, el PP.

Y que fue Trabajo quien llevó a los tribunales el convenio aprobado por la dirección de Cantur en 2014, sin que contara con los informes preceptivos y “vulnerara” la Ley de

Presupuestos de ese mismo año. “Hubo un claro enfrentamiento y esta controversia derivó en la dimisión del director de Cantur”, ha subrayado.

Y ha insistido en que “los trabajadores no pueden ser ‘los paganini’ de la falta de coordinación de los dos entes dirigidos por el PP”.

Tanto Hernando como Ortiz han recalcado que “existe responsabilidad” del PP en este caso.

No obstante, han aclarado que primero quieren “conocer el asunto de primera mano” y luego que el actual consejero “explique y plantee cuál ha sido el problema” y “cuáles las soluciones”.

“A partir de ese momento, más allá de las responsabilidades que se establezcan, existe una responsabilidad política”, han concluido.